ROSANGELLA ANDREA BARBARÁN REYES
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana "

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
03 FEB. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 7:00

Moción de Orden del Día N° 15768

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, **ROSANGELLA ANDREA BARBARÁN REYES**, integrante del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, en ejercicio de la facultad que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de La Victoria, ubicado en la provincia y departamento de Lima, fue creado por Resolución Suprema el 2 de febrero de 1920, siendo presidente de la República el señor Augusto B. Leguía.

Que, el distrito de La Victoria está ubicado en Lima Metropolitana y limita por el norte con el Cercado de Lima y el distrito de El Agustino, por el oeste con el Cercado y el distrito de Lince, por el sur con el distrito de San Isidro y por el este con los distritos de San Borja y San Luis.

Que, el distrito de La Victoria es conocido por su gran desarrollo económico, destacándose especialmente en áreas como la industria textil, la automotriz, mercados mayoristas y autopartes. Uno de sus principales emblemas es el mercado de Gamarra, considerado uno de los centros textiles más grandes de América Latina, que atrae a miles de compradores y vendedores tanto nacionales como internacionales.

Que, al conmemorarse un aniversario más de su creación política, es justo expresar el reconocimiento al crecimiento y pujanza de este noble distrito limeño.

Por las consideraciones expuestas,
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su saludo y felicitación al distrito de La Victoria, ubicado en la provincia y departamento de Lima, al celebrar el 105° Aniversario de su creación política, reconociendo el esfuerzo de su población como importante medio para el desarrollo del país.

SEGUNDO: Transcribir el texto de la presente Moción de Saludo al señor Ruben Dioscorides Cano Altez, alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria y por su intermedio a las autoridades cívicas, religiosas, policiales, dirigentes y vecinos del distrito de La Victoria.

Lima, 31 de enero de 2025.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
BARBARAN REYES Rosangella
Andrea FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 31/01/2025 19:28:59-0500

ROSANGELLA ANDREA BARBARÁN REYES
Congresista de la República